

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1722 *Resolución de 21 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Valdemeca (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 6, de 14 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, incluido en la plantilla del Ayuntamiento como personal laboral fijo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Subalterna y clase Personal de Oficios mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases han sido rectificadas mediante anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 7, de 16 de enero de 2019, y número 9, de 21 de enero de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en la sede electrónica <https://valdemeca.sedelectronica.es> y, en su caso, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Valdemeca, 21 de enero de 2019.—El Alcalde, Román Santiago Royuela Jiménez.